



# Asamblea General

Sexagésimo octavo período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general  
11 de noviembre de 2013  
Español  
Original: inglés

---

## Segunda Comisión

### Acta resumida de la 14ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el lunes 14 de octubre de 2013, a las 10.00 horas

*Presidenta:* Sra. Rebedea (Vicepresidenta) ..... (Rumania)

## Sumario

Tema 22 del programa: Grupos de países en situaciones especiales

- a) Seguimiento de la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados
- b) Conferencia de Examen Global Decenal de la Ejecución del Programa de Acción de Almaty

---

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, al Jefe de la Dependencia de Control de Documentos ([srcorrections@un.org](mailto:srcorrections@un.org)), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

13-52382 (S)



Se ruega reciclar 



En ausencia del Sr. Diallo (Senegal), ocupa la Presidencia la Sra. Rebedea (Rumania), Vicepresidenta. Se declara abierta la sesión a las 10.15 horas.

**Tema 22 del programa: Grupos de países en situaciones especiales**

- a) **Seguimiento de la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados** (A/68/88-E/2013/81, A/68/88/Corr.1-E/2013/81/Corr.1 y A/68/217)
- b) **Conferencia de Examen Global Decenal de la Ejecución del Programa de Acción de Almaty** (A/68/157)

1. **El Sr. Acharya** (Secretario General Adjunto y Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo), al presentar el informe del Secretario General sobre la ejecución del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 2011-2020 (A/68/88-E/2013/81), dice que los progresos realizados hacia el logro de los objetivos y metas de las ocho esferas de acción prioritarias del Programa de Acción de Estambul fueron desiguales. Algunos países menos adelantados, aunque no tan numerosos como en el decenio anterior, registraron un aumento sólido de las tasas de inversión, un rápido proceso de urbanización, mejores niveles de desarrollo humano y una vigorosa expansión de otros sectores distintos al agrícola, posiblemente como resultado de cambios estructurales. Sin embargo, es poco probable que la mayoría de esos países alcancen los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) para 2015.

2. Los países menos adelantados y los asociados para el desarrollo se esforzaron por integrar el Programa de Acción de Estambul en las estrategias nacionales de desarrollo y de cooperación para el desarrollo. La Oficina del Alto Representante asumió la coordinación a nivel de todo el sistema y desempeñó una activa labor de promoción. Elaboró una publicación insignia titulada *State of the Least Developed Countries 2013*.

3. La creación de capacidad productiva debe ser el eje de la agenda nacional, regional y mundial para que los países menos adelantados puedan sostener un crecimiento económico elevado y fomentar la resiliencia. El orador pone de relieve la necesidad de

disponer de medios de ejecución en ese sentido, como una mayor inversión interna, el cumplimiento de los compromisos relativos a la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) y esfuerzos para mejorar su calidad y eficacia. Habrá que adoptar medidas encaminadas a reforzar la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular, y deberán dedicarse al desarrollo de los países menos adelantados recursos procedentes de modalidades de financiación innovadoras. En aras de la rendición mutua de cuentas, la comunidad internacional debe diseñar medidas vigorosas, mejoradas y coherentes de apoyo global para promover los esfuerzos de los países menos adelantados por alcanzar el desarrollo sostenible inclusivo y rápido.

4. Al presentar el informe del Secretario General sobre un banco de tecnología y un mecanismo de apoyo a la ciencia, la tecnología y la innovación dedicados a los países menos adelantados (A/68/217), el orador dice que esos países van muy a la zaga de otros países en desarrollo en la generación y aplicación de conocimientos científicos y tecnológicos y no han estado en condiciones de sacar un provecho significativo de tres vías muy importantes para la transferencia de tecnología: las importaciones, la inversión extranjera directa y la concesión de licencias. En el informe no se proporciona un modelo de disposiciones concretas relacionadas con el banco de tecnología, aunque en el párrafo 4 se proponen algunas actividades posibles. Expresa su agradecimiento al Gobierno de Turquía por su ofrecimiento de acoger el banco de tecnología.

5. Al presentar el informe del Secretario General sobre la ejecución del Programa de Acción de Almaty: Atención de las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral dentro de un nuevo marco mundial para la cooperación en materia de transporte de tránsito para los países en desarrollo sin litoral y de tránsito (A/68/157), el orador dice que en el informe se presenta una evaluación del desempeño social y económico de los países en desarrollo sin litoral y de los progresos alcanzados en la puesta en práctica de las esferas prioritarias del Programa de Acción de Almaty y en los preparativos para la Conferencia de Examen Global Decenal. Los factores geográficos, entre ellos la lejanía de los mercados principales, una infraestructura inadecuada y el alto costo de las exportaciones y las importaciones, tienen repercusiones en el desarrollo de los países en desarrollo sin litoral. Pese a que se ha avanzado en algunas esferas, en muchas otras el

progreso es lento y se ve socavado por los efectos negativos del cambio climático. Por eso es preciso que las necesidades de los países en desarrollo sin litoral estén firmemente incorporadas en los procesos internacionales de desarrollo.

6. En el informe se describen las medidas adoptadas por los países en desarrollo sin litoral y de tránsito y se expresa la confianza de que mediante la Ronda de Doha para el Desarrollo, la AOD y la inversión extranjera directa sea posible abordar satisfactoriamente los problemas que afectan el comercio transfronterizo de muchos países en desarrollo sin litoral.

7. Los preparativos para la Conferencia de Examen Global Decenal de la Ejecución del Programa de Acción de Almaty están muy avanzados. La Conferencia de Examen marca un hito decisivo y todos los interesados deben tener una participación activa en el proceso preparatorio. El orador agradece a los gobiernos de la India y de Kazajstán por sus contribuciones al fondo fiduciario y alienta a otros países a emularlos de manera que se disponga de recursos financieros suficientes para la celebración de la Conferencia.

#### *Turno de preguntas*

8. **El Sr. Zinsou** (Benin) pide aclaraciones acerca del papel importante que, conforme a lo previsto, desempeñará la creación de capacidad productiva y el vínculo entre el informe del Secretario General que figura en el documento A/68/88 y la publicación elaborada por la Oficina del Alto Representante. También solicita más información sobre la función de esa Oficina en la coordinación de las actividades de las Naciones Unidas a nivel de todo el sistema y sobre los procesos paralelos que atañen a los países en desarrollo sin litoral y a los países menos adelantados.

9. **El Sr. Acharya** (Secretario General Adjunto y Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo) dice que su Oficina ha emprendido un análisis más a fondo de las graves limitaciones que enfrentan los países menos adelantados. En varias esferas se registran progresos desiguales y no son sostenibles o lo suficientemente rápidos para propiciar un cambio estructural. Para que los países menos adelantados experimenten una transformación sólida, sostenible, inclusiva y rápida de

sus economías, habrá que considerar como un objetivo especial la creación de capacidad productiva, que abarca elementos como la economía, la infraestructura, la energía y el desarrollo del sector privado, así como el desarrollo humano y social.

10. Con respecto a la coordinación a nivel de todo el sistema, la Oficina del Alto Representante es parte del Equipo de Tareas del Sistema de las Naciones Unidas sobre la Agenda de las Naciones Unidas para el Desarrollo después de 2015 y desempeña un papel destacado al reunir a todas las partes que buscan poner de relieve la capacidad productiva y la dimensión social y ambiental.

11. Al señalar que casi la mitad de los países menos adelantados son también países en desarrollo sin litoral, el orador se refiere a varias cuestiones intersectoriales de interés para los dos grupos: la infraestructura, la diversificación, el aumento de la capacidad comercial y la cooperación regional y subregional. La colaboración contribuirá a asegurar una respuesta coordinada a los desafíos que enfrentan los dos grupos de países en la agenda mundial para el período posterior a 2015.

#### *Debate general*

12. **El Sr. Thomson** (Fiji), hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, expresa su preocupación por el hecho de que la mayoría de los países menos adelantados siguen haciendo frente a una pobreza generalizada, graves impedimentos estructurales al crecimiento, bajos niveles de desarrollo humano y una gran exposición a las perturbaciones. Más preocupante aún es la disminución de la inversión extranjera directa y de la AOD como resultado del deterioro del entorno económico que amenaza con minar los modestos logros alcanzados. Con objeto de que por lo menos la mitad de los países menos adelantados cumplan los criterios para quedar excluidos de la lista para 2020, se necesitan asociaciones reforzadas para el desarrollo, lo que entre otras cosas supone cumplir los compromisos relativos a la AOD, ofrecer a todos los países menos adelantados un acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes sobre una base duradera y adoptar medidas para revertir la disminución de recursos destinados a la iniciativa Ayuda para el Comercio. La comunidad internacional debe facilitar los esfuerzos de los países menos adelantados por alcanzar los ODM y prestar para ello atención especial a la creación de

capacidad productiva, la transformación estructural y la creación de puestos de trabajo decentes.

13. Todos los países menos adelantados están a la zaga en las esferas importantes de la ciencia, la tecnología y la innovación; el empeño en hacer factible para esos países la adquisición de nuevas tecnologías, la creación de una capacidad nacional y el establecimiento de una base de conocimientos es esencial para mejorar la capacidad productiva y ayudará a colmar la brecha digital. El Grupo de los 77 y China acogen con satisfacción la estructura propuesta del banco de tecnología y del mecanismo de apoyo a la ciencia, la tecnología y la innovación. El banco deberá estar en pleno funcionamiento a la mayor brevedad, y la Asamblea General habrá de adoptar una decisión sobre su creación en el período de sesiones en curso. Encomiando al Gobierno de Turquía por su ofrecimiento de acoger el banco de tecnología, el orador exhorta a todos los asociados para el desarrollo a prestar un apoyo significativo a los países menos adelantados en relación con el funcionamiento del banco.

14. La comunidad internacional debe aumentar la asistencia para el desarrollo a fin de ayudar a los países en desarrollo sin litoral a superar los desafíos singulares que enfrentan, fomentar la resiliencia y emprender una ruta de desarrollo social y económico sostenible. También debe reforzar las asociaciones y el apoyo que presta para facilitar el cumplimiento de las prioridades del Programa de Acción de Almaty por parte de los países en desarrollo sin litoral y de tránsito.

15. Los preparativos regionales, mundiales y temáticos para la Conferencia de Examen Global Decenal deben estar bien estructurados y contar con amplia participación para que así sea posible establecer las prioridades de un marco más integrado y orientado hacia la acción común en favor de los países en desarrollo sin litoral para el próximo decenio.

16. **La Sra. Nazaire** (Haití), hablando en nombre de la Comunidad del Caribe (CARICOM), dice que los países menos adelantados en su conjunto han realizado progresos limitados en relación con los objetivos y las metas del Programa de Acción de Estambul. Un motivo de especial preocupación es el hecho de que la crisis económica y financiera mundial siga repercutiendo en la inversión extranjera directa, que ha descendido por tercer año consecutivo, y en la AOD, en particular

porque el número de países menos adelantados que alcanzaron una tasa de crecimiento del 7% se redujo de 15 entre 2001 y 2010 a 11 en 2011.

17. Tras acoger con satisfacción los adelantos registrados en la esfera de la capacidad productiva, la oradora dice que el progreso tecnológico por sí solo no es suficiente para lograr el desarrollo sostenible, pues tiene que ir acompañado de progresos en otros sectores, como el alfabetismo y la educación. También hay que realizar esfuerzos constantes en lo referente al desarrollo de la infraestructura, los recursos energéticos y la transferencia de tecnología y adoptar además prácticas agrícolas sostenibles.

18. Aunque en lo relativo al acceso a los mercados se han hecho avances positivos, aún no se proporciona a los países menos adelantados un acceso libre de derechos y de contingentes sobre una base duradera, y las trabas administrativas junto con las normas de origen impiden la utilización de regímenes comerciales preferenciales. El desarrollo de la cooperación Sur-Sur y el aumento de los acuerdos preferenciales entre los países menos adelantados y los países emergentes aminoran las perturbaciones externas y la inestabilidad económica, y por ello deben alentarse.

19. Al observar que en la esfera del desarrollo humano y social los progresos han sido particularmente lentos, la oradora dice que es preciso adoptar medidas urgentes para proteger a los grupos vulnerables y mitigar los efectos negativos de las perturbaciones en la educación, la salud y la pobreza. Además, los países menos adelantados deben disponer de un mayor margen de flexibilidad macroeconómica para que puedan fortalecer sus mecanismos de mitigación del cambio climático. Es indispensable que se aporte financiación para el desarrollo y la AOD debe someterse a examen desde una perspectiva cuantitativa y cualitativa para que sea menos fragmentaria y más predecible. Del mismo modo, se deben analizar con todo cuidado las consecuencias macroeconómicas de la ayuda.

20. La oradora elogia el empeño de los órganos de las Naciones Unidas y las organizaciones internacionales de desarrollo en facilitar a los países menos adelantados la ejecución del Programa de Acción de Estambul. Tras señalar que Haití ha valorado en particular la asistencia de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe con respecto a cuestiones relacionadas con la protección del medio ambiente y el

desarrollo humano, dice que la comunidad internacional debe proporcionar apoyo especial a ese país, que ocupó el penúltimo lugar por la tasa de crecimiento registrada entre 2001 y 2010 y ha padecido varios desastres naturales graves. La asistencia prometida en marzo de 2010 y diciembre de 2012 debe concretarse para que el país pueda enfrentar esos desafíos tan excepcionales a su desarrollo.

21. Por último, dice que los países menos adelantados y las esferas prioritarias del Programa de Acción de Estambul deben ocupar un lugar de honor en la agenda para el desarrollo después de 2015.

22. **La Sra. Tan** (Singapur), hablando en nombre de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN), dice que, a menos que se atiendan adecuadamente las vulnerabilidades de los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo, se irá ampliando la diferencia entre esos países y el resto del mundo. Insta a todos los interesados a que sumen esfuerzos para asegurar el éxito de las reuniones previstas, como la Conferencia de Examen Global Decenal de la Ejecución del Programa de Acción de Almaty y la tercera Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, y pide que continúen las consultas sobre los mecanismos institucionales para el establecimiento de un banco de tecnología.

23. Aunque cada país es el principal responsable de su desarrollo económico y social, la comunidad internacional debe cumplir sus compromisos y responsabilidades compartidas. En los debates en torno a la agenda para el desarrollo después de 2015 debe participar una amplia variedad de interesados con miras a definir las estrategias que ayuden a los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo a alcanzar sus objetivos de desarrollo.

24. Compuesta por países pertenecientes a esas tres categorías, la ASEAN tiene el compromiso de mitigar la pobreza, reducir la brecha del desarrollo y promover el desarrollo sostenible en la región. Para cumplirlo, ha emprendido algunas iniciativas, como la Iniciativa de Integración de la ASEAN, que promueve la cooperación y la asistencia mutua, y el Marco para el Desarrollo Económico Equitativo de la ASEAN, por el que se pretende asegurar que en la integración económica de la región se aborden las cuestiones de

desarrollo. El objetivo del Plan Maestro de Conectividad de la ASEAN es promover una buena conectividad en la comunidad de la ASEAN.

25. Por último, la ASEAN trabaja en estrecho contacto con los asociados externos, entre los cuales figura el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, para atender cuestiones de interés común, como el cambio climático, la degradación del medio ambiente, los desastres naturales y las enfermedades pandémicas. En la última Cumbre de la ASEAN, donde se reafirmó la importancia de proseguir los esfuerzos hacia un crecimiento sólido, inclusivo, sostenible y equilibrado, las Naciones Unidas reiteraron su apoyo a la aplicación de la hoja de ruta de la ASEAN para la consecución de los ODM.

26. **El Sr. Kommasith** (República Democrática Popular Lao), hablando en nombre del Grupo de los Países en Desarrollo sin Litoral, dice que debe prestarse particular atención a la ejecución plena y efectiva del Programa de Acción de Almaty, el primero y único marco de las Naciones Unidas que tiene por objeto enfrentar las necesidades y problemas especiales de los países en desarrollo sin litoral. Aunque en los diez años anteriores se realizaron progresos importantes en su ejecución, en particular en lo referente al establecimiento de sistemas de transporte de tránsito eficientes, aún queda mucho por hacer. Los países en desarrollo sin litoral enfrentan varios retos nuevos y sus economías siguen siendo frágiles y vulnerables a las perturbaciones de origen externo. Es poco probable que los problemas geográficos de naturaleza singular que los aquejan se puedan resolver sin la cooperación y el apoyo efectivos de la comunidad internacional y sin una asociación genuina con los países de tránsito vecinos.

27. La Conferencia de Examen Global Decenal de la Ejecución del Programa de Acción de Almaty será una oportunidad única para que los países en desarrollo sin litoral y de tránsito y todos los demás interesados pertinentes efectúen un examen crítico de la ejecución del Programa, definan las mejores prácticas y las restricciones y adopten políticas efectivas y medidas de apoyo para promover el desarrollo sostenible. El Grupo de los Países en Desarrollo sin Litoral alienta la participación al más alto nivel tanto en el proceso preparatorio como en la propia Conferencia con miras a elaborar un nuevo marco estratégico orientado hacia la acción para el próximo decenio y lograr la transformación estructural en esos países, incluso

mediante el establecimiento de sistemas de transporte de tránsito eficientes, el aumento de la inversión y una mayor capacidad comercial y productiva. Por último, es preciso que en el proceso intergubernamental en que se formule la agenda para el desarrollo después de 2015 y los objetivos de desarrollo sostenible se tengan debidamente en cuenta las necesidades y problemas especiales de los países interesados.

28. **El Sr. Zinsou** (Benin), hablando en nombre del Grupo de los Países Menos Adelantados, dice que a pesar de los esfuerzos sostenidos de los países menos adelantados por ejecutar el Programa de Acción de Estambul en los dos años anteriores, la situación en la mayoría de esos países sigue siendo un motivo de preocupación: la mitad de la población continúa viviendo con menos de 1,25 dólares al día y, aunque las tasas de mortalidad materna e infantil, analfabetismo, hambre y malnutrición van en descenso, el cambio se produce a un ritmo mucho más lento que en otros países en desarrollo.

29. En esas circunstancias, una mayor solidaridad mundial y cooperación internacional adquieren más importancia que nunca, pese a lo cual la AOD neta destinada a los países menos adelantados disminuyó en un 12,8% entre 2011 y 2012. Los asociados para el desarrollo deben cumplir sus compromisos con esos países. El orador también pide que se siga prestando asistencia en las ocho esferas de acción prioritarias definidas en el Programa de Acción de Estambul, y señala que el Gobierno de Benin organiza una conferencia ministerial sobre nuevas asociaciones para la creación de capacidad productiva en los países menos adelantados, destinada a intensificar los beneficios de la cooperación Sur-Sur y triangular. El Grupo de los Países Menos Adelantados acoge con beneplácito la labor del Grupo Consultivo Interinstitucional dirigido por la Oficina del Alto Representante y las medidas adoptadas por los órganos de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales en apoyo de los países menos adelantados. Las reformas estructurales, en particular la diversificación económica, son ingredientes fundamentales para permitir la transición gradual de los países que quedan excluidos de la lista de países menos adelantados y asegurar que el proceso de exclusión sea irreversible. El Grupo de los Países Menos Adelantados hace suyas las recomendaciones que figuran en el informe del Secretario General (A/68/88) por considerar que no será posible alcanzar

los objetivos del Programa de Acción de Estambul a menos que todos los interesados cumplan sus compromisos.

30. Los países menos adelantados van muy a la zaga en el sector de la ciencia, la tecnología y la innovación, situación que les impide enfrentar los retos inherentes a varias de las ocho esferas de acción prioritarias del Programa de Acción. El acceso a una tecnología moderna apropiada es indispensable para que esos países puedan ser competitivos internacionalmente y reduzcan la distancia que los separa de los países de ingresos medios. Sin embargo, por falta de recursos y de capacidad financiera, no están en condiciones de invertir en investigación y desarrollo, adquirir las últimas tecnologías y cerrar la brecha digital, lo que los coloca en desventaja en algunas esferas. Tras señalar que en la actualidad no existe ningún marco mundial o acuerdo amplio en materia de ciencia y tecnología para el desarrollo, el orador dice que el establecimiento de un banco de tecnología y un mecanismo de apoyo a la ciencia, la tecnología y la innovación dedicados a los países menos adelantados contribuirá a fomentar el desarrollo endógeno de la ciencia y la creación de capacidad e incluso puede respaldar la transformación estructural. Por último, el apoyo que los países en desarrollo prestan a los países menos adelantados por medio de la difusión de tecnología y conocimientos especializados no debe verse como sustituto de la cooperación Norte-Sur.

31. **El Sr. Vrailas** (Observador de la Unión Europea), hablando también en nombre de la ex República Yugoslava de Macedonia, Montenegro, Serbia y Turquía, países candidatos; de Albania y Bosnia y Herzegovina, países del Proceso de Estabilización y Asociación; así como de Armenia, Georgia, la República de Moldova y Ucrania, dice que la Unión Europea y sus Estados miembros mantienen su compromiso con la ejecución del Programa de Acción de Estambul. Incluso mediante la cooperación trilateral, se seguirá tratando de promover las reformas estructurales, aumentar la capacidad productiva y liberar las posibilidades nacionales de lograr el crecimiento sostenible e inclusivo en los países menos adelantados. En el marco de la iniciativa Ayuda para el Comercio, la Unión Europea y sus Estados miembros continuarán prestando asistencia cada vez más específica a los países menos adelantados y que les ofrezca un acceso a los mercados libre de derechos y

de contingentes para todos los productos, con excepción de armas y municiones.

32. Aunque la Unión Europea y sus Estados miembros se han comprometido a respaldar a los países menos adelantados en sus estrategias nacionales de transición para quedar excluidos de esa categoría y alientan a otros asociados a proceder del mismo modo, es necesario que el proceso de adopción de decisiones en las Naciones Unidas sea previsible para que la Asamblea General actúe de manera expeditiva con respecto a los países que quedan excluidos de la lista. La Unión Europea aguarda con interés que la Asamblea General tome medidas en relación con elementos del proyecto de resolución sobre la exclusión de países de la categoría de países menos adelantados (A/67/L.31/Rev.1), que no fue aprobado.

33. La Unión Europea y sus Estados miembros tendrán una participación constructiva en los preparativos para la Conferencia de Examen Global Decenal de la Ejecución del Programa de Acción de Almaty y confían en que habrá debates fructíferos sobre las cuestiones más importantes, como el elevado costo del transporte y las transacciones comerciales, el tránsito y las posibilidades comerciales. Por último, es importante asegurar que la situación y las preocupaciones particulares de los países más vulnerables queden reflejadas en la labor que proseguirá hasta 2015 y los años subsiguientes.

34. **El Sr. Bame** (Etiopía) dice que los resultados alcanzados hasta ahora con la ejecución del Programa de Acción de Estambul han sido dispares. El deterioro del entorno económico mundial, que ha contribuido a una mayor disminución de la asistencia para el desarrollo destinada a los países menos adelantados, es particularmente inquietante para los países que han iniciado un proceso de transformación estructural. Al señalar que la aprobación del Programa de Acción de Estambul impulsó a los países menos adelantados a poner mayor empeño en enfrentar sus problemas de desarrollo, el orador dice que Etiopía ha ajustado su Plan de Crecimiento y Transformación a los objetivos de las esferas de acción prioritarias del Programa de Acción. Aunque su país ha venido registrando tasas de crecimiento económico de dos dígitos desde hace más de diez años y también ha empezado a aplicar una estrategia de economía verde resiliente al clima con miras a alcanzar una economía neutra en carbono para 2025, sigue enfrentando enormes dificultades en la esfera del desarrollo, como la necesidad de aumentar la

capacidad productiva, adaptarse a nuevos retos, reforzar las iniciativas en favor de la movilización de recursos internos y proseguir el desarrollo de los recursos humanos. La inversión en las fuentes de energía renovable facilitará la labor de los países menos adelantados relacionada con la erradicación de la pobreza y el logro del desarrollo sostenible. Los asociados para el desarrollo deben complementar los esfuerzos de los países menos adelantados cumpliendo sus compromisos relativos a la AOD. Etiopía agradece a los países que ya lo han hecho y a otros que han tratado de armonizar sus estrategias de ayuda al desarrollo con las prioridades de los países menos adelantados.

35. El orador describe a grandes rasgos algunas de las medidas que su país ha tomado para hacer frente al problema de la falta de litoral desde la aprobación del Programa de Acción de Almaty. Sin embargo, queda mucho por hacer para que los países en desarrollo sin litoral superen su lejanía y aislamiento de los principales mercados internacionales. Una cuestión decisiva es el desarrollo de la infraestructura y, aunque muchos países trabajan en estrecho contacto con los países de tránsito para mejorar la conectividad, también se requiere asistencia financiera y técnica adecuada. En la agenda para el desarrollo después de 2015 habrá que incorporar las necesidades apremiantes de los países en desarrollo sin litoral y de tránsito que se determinen en la Conferencia de Examen Global Decenal de la Ejecución del Programa de Acción de Almaty, y la delegación de Etiopía aboga por una participación efectiva de la comunidad internacional en esa Conferencia.

36. **El Sr. Shah** (Malasia) dice que, pese a los progresos realizados por los países menos adelantados hacia el logro de muchos de los objetivos y metas del Programa de Acción de Estambul, los niveles de pobreza y de desigualdad entre los géneros existentes en esos países siguen siendo elevados, gran parte de la infraestructura física está por debajo de las normas internacionales y la difusión del conocimiento y de las tecnologías de la información y las comunicaciones es limitada. Además, como resultado del deterioro del entorno económico mundial, se registra una disminución de las corrientes de inversión extranjera directa y de AOD.

37. Malasia mantiene su compromiso con el éxito del Programa de Acción de Estambul mediante la cooperación Sur-Sur y procura ayudar a los países

menos adelantados a alcanzar los ODM y otros objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente para 2015 y los años subsiguientes. El papel de los países desarrollados como asociados para el desarrollo es tan crucial como la implicación y el liderazgo de los países menos adelantados a la hora de formular políticas basadas en las prioridades, condiciones y necesidades nacionales. Más de 26.000 participantes de 141 países en desarrollo se han beneficiado del Programa de Cooperación Técnica de Malasia desde su puesta en marcha en 1981, entre ellos más de 10.000 participantes de 49 países menos adelantados y países ya excluidos de esa categoría.

38. Malasia acoge con beneplácito la cooperación triangular en la que participen los asociados desarrollados y los países receptores, como parte de la cooperación Sur-Sur. Ha trabajado con los gobiernos y las instituciones de diversos países en el contexto del Programa de capacitación por terceros países para organizar cursos de breve duración para participantes procedentes de los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados, y en ese marco recibirá con agrado una cooperación amplia con nuevos asociados para el desarrollo. Malasia seguirá compartiendo su experiencia en cuestiones relacionadas con el desarrollo, en particular en la esfera de la erradicación de la pobreza y la creación de capacidad, con los países menos adelantados y confía en que la ejecución del Programa de Acción de Estambul y el Programa de Acción de Almaty culminará con éxito.

39. **La Sra. Patil** (India) dice que, sin un desarrollo rápido, sostenido e inclusivo de los países menos adelantados y de los países en desarrollo sin litoral, será poco lo que se pueda avanzar hacia el logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente. Al señalar que en los países menos adelantados disminuyeron las tasas de crecimiento en el primer año de ejecución del Programa de Acción de Estambul, dice que la reducción de la AOD, en particular de las corrientes destinadas a los países menos adelantados, es un motivo de profunda preocupación. Los compromisos relativos a la AOD de esos países deben cumplirse con carácter urgente y aumentarse en el período posterior a 2015 para que la mitad de esos países puedan quedar excluidos de la lista para 2020. Observa que, a fin de promover la transformación estructural en los países menos adelantados, debe darse prioridad a la transferencia de tecnología, un mayor acceso a los mercados, el alivio de la deuda, el

desarrollo de infraestructura y la creación de capacidad productiva, y añade que la India confía en que la línea de crédito por 1.000 millones de dólares que ofreció como apoyo a la ejecución del Programa de Acción de Estambul y la suma de 5.000 millones de dólares aportada para actividades de seguimiento facilitarán el cumplimiento de los objetivos del Programa.

40. Aunque el Programa de Acción de Almaty ha producido resultados alentadores, la comunidad internacional debe seguir prestando mayor apoyo a los países en desarrollo sin litoral en los próximos decenios, y hacer frente a la vez a las restricciones y dificultades de los países en desarrollo de tránsito. La India participa en acuerdos especiales de cooperación bilateral con sus vecinos sin litoral a fin de facilitar el tránsito de sus mercancías y atribuye gran prioridad al fortalecimiento de sus vínculos con ellos. Tras señalar que grandes países en desarrollo han surgido como asociados comerciales importantes de los países menos adelantados y de los países en desarrollo sin litoral, la oradora dice que la India ya ha ampliado su esquema preferencial arancelario a todos los países menos adelantados a los que concede exención de derechos. Su país seguirá prestando mayor apoyo económico y técnico a ese grupo de países y a los países en desarrollo sin litoral en el contexto de la cooperación Sur-Sur, y ha hecho una contribución de 100.000 dólares para la organización de la Conferencia de Examen Global Decenal de la Ejecución del Programa de Acción de Almaty.

41. **El Sr. Aslov** (Tayikistán) dice que, al examinar las cuestiones relacionadas con el desarrollo, es preciso tener en cuenta los intereses de los países que son vulnerables por su situación geográfica. La falta de acceso al mar dificulta una integración efectiva en el sistema de comercio multilateral y tiene graves repercusiones en otros aspectos del desarrollo, como el crecimiento económico, la reducción de la pobreza y el logro de los ODM. Exhorta a que eliminen todos los obstáculos al transporte carentes de una base económica.

42. La ejecución plena y efectiva del Programa de Acción de Almaty facilitará el desarrollo del comercio y la cooperación económica a nivel regional e internacional. Mediante una participación amplia y la utilización de mecanismos intergubernamentales regionales y mundiales se conseguirá que el proceso preparatorio de la Conferencia de Examen Global Decenal de la Ejecución del Programa de Acción de

Almaty sea eficaz y sin tropiezos. Como parte de sus preparativos para esa Conferencia, el Gobierno de Tayikistán acogió en fecha reciente la décima reunión anual de la Comisión Intergubernamental del Corredor de Transporte Europa-Cáucaso-Asia y una conferencia de alto nivel sobre el potencial de transporte en Asia Central durante el período que concluirá en 2023, donde se adoptaron varias decisiones sobre cuestiones relativas al transporte y tránsito internacionales.

43. Tayikistán hace todo lo posible para mejorar sus propios enlaces de transporte de tránsito y comunicaciones. Se presta particular atención al desarrollo de una infraestructura de transporte que incremente el comercio interno, subregional y regional, y se está tratando activamente de poner en práctica el sistema de “ventanilla única”. Tayikistán, que en marzo se convirtió en miembro de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y prosigue la liberalización de su régimen comercial, considera que se debe conceder a los países en desarrollo sin litoral un régimen comercial más favorable. Por último, como parte de los preparativos de la Conferencia de Examen Global Decenal, habrá que examinar los medios de promover el comercio entre los países en desarrollo sin litoral. La creación de capacidad en materia de comunicaciones en los países de Asia Central contribuirá a aumentar el volumen del comercio entre esos países y con otras regiones.

44. **La Sra. Ulziibayar** (Mongolia) dice que los intentos de los países en desarrollo sin litoral por alcanzar el desarrollo se ven seriamente limitados por factores como la falta de acceso territorial al mar y los elevados costos del transporte de tránsito que, en el caso de Mongolia, representan el 6,2% del producto interno bruto. Los países en desarrollo sin litoral deben ser proactivos al enfrentar las dificultades geográficas y recibir ayuda de la comunidad internacional consistente en un apoyo financiero más cuantioso y mayor acceso a los mercados con carácter previsible, en que participen las instituciones financieras y de desarrollo multilaterales y regionales.

45. Como parte de su plan de acción para el período 2012-2016, Mongolia está tratando de obtener resultados tangibles en lo referente a la protección de los intereses de los países en desarrollo sin litoral y ha intensificado su colaboración con algunos organismos de las Naciones Unidas y asociados regionales para el desarrollo. Invita a los Estados que aún no lo hayan hecho a que sean parte en el Acuerdo Multilateral sobre

la Creación de un Grupo Internacional de Estudios para los Países en Desarrollo sin Litoral, y en apoyo de su funcionamiento ha asignado 350.000 dólares aproximadamente para el ejercicio económico 2014. Por último, la oradora confía en que la Conferencia de Examen Global Decenal de la Ejecución del Programa de Acción de Almaty sea una oportunidad para que la comunidad internacional efectúe un examen fundamental de las necesidades y dificultades especiales que enfrentan los países en desarrollo sin litoral y de tránsito y defina las prioridades de un nuevo marco más amplio y orientado hacia la acción para el próximo decenio.

46. **El Sr. Cevik** (Turquía) dice que si bien se han registrado algunos avances en relación con el logro de los objetivos y las metas del Programa de Acción de Estambul, aún queda mucho por hacer. Con respecto a 2011, Turquía duplicó su asistencia al desarrollo en 2012 como parte de un conjunto de medidas de asistencia integral.

47. Los adelantos tecnológicos y la creación de capacidad productiva son fundamentales para que los países menos adelantados reduzcan de manera significativa su exposición a los riesgos económicos mundiales. El establecimiento de un mecanismo especial para el fomento de la capacidad tecnológica y la transferencia de tecnología es crucial para impulsar un gran avance tecnológico en los países menos adelantados, que contribuirá a una rápida transformación estructural. El Gobierno de Turquía apoya el establecimiento de un banco de tecnología y se ha ofrecido a acogerlo en el país.

48. **La Sra. Medvedeva** (Federación de Rusia) dice que celebra los esfuerzos de los países menos adelantados por hacer compatibles los programas y estrategias nacionales de desarrollo con las prioridades y los objetivos del Programa de Acción de Estambul. La exclusión de la lista de países menos adelantados debe llevarse a cabo de conformidad con la resolución 59/209 de la Asamblea General, en consonancia con el espíritu y la letra del Programa de Acción de Estambul y con los acuerdos y principios enunciados en los documentos finales de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y de la Conferencia de Examen de Doha.

49. Tras señalar que es importante poner en práctica los acuerdos políticos encaminados a prestar apoyo a los países menos adelantados, la oradora dice que la

Federación de Rusia sigue pidiendo que se intensifique la cooperación multilateral en favor de ese grupo de países. Está dispuesta a tener una participación activa con todos los asociados, incluso con el sector privado y la sociedad civil, a fin de atender las necesidades especiales de los países menos adelantados en el contexto del cumplimiento de los ODM y la elaboración de la agenda para el desarrollo después de 2015. La asistencia que la Federación de Rusia aportó a los países en desarrollo en 2012 ascendió a 460 millones de dólares aproximadamente. Aplica un régimen preferencial a las importaciones procedentes de esos países y promueve así el desarrollo de sus industrias de exportación.

50. La Federación de Rusia está comprometida con los objetivos del Programa de Acción de Almaty y confía en que la Conferencia de Examen Global Decenal dé por resultado una agenda para el desarrollo que permita a los países en desarrollo sin litoral integrarse al sistema de comercio mundial y acortar la distancia que los separa del logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente en el próximo decenio. Promueve el desarrollo de asociaciones con países de Asia nororiental, con arreglo a la Iniciativa del Gran Tumen, en particular en la esfera de la infraestructura de transporte y la construcción de corredores de transporte para enlazar Europa, la Federación de Rusia y el Japón, así como Europa y Asia. Estas medidas facilitarán la creación de una asociación mundial de transporte entre los países en desarrollo sin litoral y de tránsito.

51. **La Sra. Yeshamagambetova** (Kazajstán) dice que su Gobierno ha emprendido actividades específicas en el marco del Programa de Acción de Almaty a fin de fomentar los sectores del comercio y el transporte, y que las cuestiones principales que se atenderán constituyen la base de la estrategia de transporte del país hasta 2015. Se está tratando de establecer conexiones de transporte transcontinental entre Europa y Asia; además, la construcción del corredor de tránsito internacional entre Europa occidental y China occidental, de más de 8.400 kilómetros de longitud, reducirá considerablemente los plazos de entrega de la carga con respecto al transporte marítimo. Las terminales de transporte terrestre de carga estimularán el crecimiento del comercio y transporte internacionales de los países en desarrollo sin litoral, y Kazajstán tiene la intención de sumarse en un futuro próximo al Acuerdo intergubernamental sobre los

puertos secos. El Gobierno está por ultimar el procedimiento de adhesión al Acuerdo Multilateral sobre la Creación de un Grupo Internacional de Estudios para los Países en Desarrollo sin Litoral, y alienta a otros países en desarrollo sin litoral a que suscriban ese instrumento. Kazajstán valora la participación activa de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico y de la Comisión Económica para Europa en la ejecución de proyectos destinados a mejorar la infraestructura de transporte y crear una capacidad institucional en la región de Asia, y acogerá con beneplácito el establecimiento de un mecanismo de cooperación Sur-Sur con los países en desarrollo sin litoral.

52. Tras señalar que los países en desarrollo sin litoral deben seguir fortaleciendo su capacidad productiva para ser más competitivos y crear condiciones atractivas para la inversión extranjera directa y las asociaciones con el sector público, la oradora dice que la Conferencia de Examen Global Decenal de la Ejecución del Programa de Acción de Almaty debe dar lugar a una agenda para el desarrollo que facilite la integración de los países en desarrollo sin litoral en el sistema de comercio mundial y el logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente. Insta a la comunidad internacional y a los asociados para el desarrollo a que participen activamente en el proceso preparatorio y en la propia Conferencia.

53. **El Sr. Sareer** (Maldivas) dice que, a pesar de que Maldivas es el país que más recientemente quedó excluido de la lista de países menos adelantados, continúa padeciendo las desventajas vinculadas a las pequeñas economías insulares, como la lejanía, una economía de pequeña escala y la fragilidad ambiental. El proceso de exclusión de Maldivas distó mucho de ser gradual por las dificultades relacionadas con las vulnerabilidades intrínsecas del país y a la falta de un compromiso coordinado de los asociados bilaterales. Aunque celebra la aprobación de la resolución 67/221 de la Asamblea General sobre la transición gradual de los países que queden excluidos de la lista de países menos adelantados, que introduce una mayor capacidad de supervisión por parte de las Naciones Unidas, el orador señala que Maldivas continúa resintiendo las consecuencias negativas de su exclusión de la lista debido a las deficiencias de su estrategia de transición gradual.

54. Con objeto de que puedan seguir avanzando hacia niveles más resilientes de desarrollo, los países menos adelantados incluidos en la lista tienen acceso a la financiación para el desarrollo en condiciones muy favorables y a la asistencia técnica. Maldivas estudia la viabilidad de que se establezca en las Naciones Unidas una categoría similar a la categoría de economías pequeñas y vulnerables que existe en la OMC, de modo que se tomen mejor en cuenta a los países que necesitan atención específica por la vulnerabilidad intrínseca de sus economías pequeñas.

55. Maldivas ha colaborado ampliamente con la OMC en la aplicación de su estrategia de transición, y ha realizado una campaña eficaz sobre la ampliación de la exención de la aplicación del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (Acuerdo sobre los ADPIC) a todos los países menos adelantados. Las economías pequeñas y vulnerables deben tener acceso al Marco Integrado para la Asistencia Técnica relacionada con el Comercio en apoyo de los países menos adelantados de la OMC, aprovechar el mecanismo de examen de las políticas comerciales para señalar a la atención de los Estados miembros de la OMC las consecuencias de la exclusión de la lista de países menos adelantados y negociar un acuerdo con la Unión Europea en el marco de la iniciativa “Todo menos armas”.

56. Maldivas solicitó su incorporación al Sistema Generalizado de Preferencias de la Unión Europea que establece, entre sus criterios de selección, la ratificación de 27 tratados internacionales. Tras formular reservas a dos tratados, la Comisión Europea le comunicó en fecha reciente que su solicitud sería rechazada a menos que retirara todas las reservas. El rechazo daría lugar a pérdidas sin precedentes en el sector pesquero, que ocupa el segundo lugar en importancia en la economía de Maldivas.

57. La exclusión de la lista de países menos adelantados se basa en criterios erróneos. La exclusión de Maldivas se basó en gran parte en su ingreso nacional bruto *per capita* y en los resultados de sus indicadores sociales; poco se tuvo en cuenta, si acaso, el alto costo *per capita* que entraña la prestación de servicios básicos y el papel de la intervención de los donantes. Es necesario adoptar un enfoque innovador para tratar de captar la dinámica de desarrollo de los pequeños países insulares muy dispersos, y realizar estudios periódicos que sean examinados por la

comunidad internacional de donantes. La comunidad internacional tiene la obligación de cerciorarse de que los progresos que registren los países que queden excluidos de la lista no se reviertan durante el proceso de transición, y que no se haga caso omiso de las vulnerabilidades intrínsecas.

58. **El Sr. Momen** (Bangladesh) dice que el informe sobre la ejecución del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 2011-2020 (A/68/88) traza un panorama sombrío. Sin embargo, con el compromiso total de la comunidad internacional y la asignación de recursos apropiados, se podrán alcanzar los objetivos del Programa de Acción de Estambul, en particular la erradicación de la pobreza extrema. A juzgar por los gastos mundiales en defensa en 2012, hay recursos disponibles, a pesar de la crisis financiera. Lo que hace falta es una actitud de querer ayudar a la humanidad y dar prioridad en consecuencia a la asignación de recursos.

59. Los países menos adelantados requieren de apoyo internacional en la esfera de la ciencia, la tecnología y la innovación. Bangladesh expresa su gratitud a Turquía por ofrecerse a acoger el banco de tecnología y exhorta a las Naciones Unidas y a otras organizaciones internacionales a que presten asistencia en ese sentido y en lo relativo a la creación de centros regionales de ciencia y tecnología en los países menos adelantados. El comercio es otro ámbito en que la situación de ese grupo de países sigue siendo de extrema marginalidad. Se debe ofrecer un acceso oportuno a los mercados libre de derechos y de contingentes para todos los productos procedentes de los países menos adelantados; hay que eliminar de inmediato otros obstáculos al comercio y los servicios. Además, se deberá establecer un mecanismo de financiación del comercio con la acción coordinada del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la OMC.

60. Al observar la disminución de la AOD, en particular de la AOD neta bilateral destinada a los países menos adelantados, y el descenso de los compromisos contraídos en el marco de la iniciativa Ayuda para el Comercio, Bangladesh pide a los asociados para el desarrollo que cumplan sus obligaciones y, en aras de la previsibilidad y la estabilidad, que incorporen sus compromisos relativos a la AOD en sus presupuestos nacionales. Aunque Bangladesh está bien encaminado para alcanzar muchos de los objetivos del Programa de Acción de Estambul, la comunidad internacional debe hacer más

para erradicar la pobreza y el hambre, prestar ayuda a los países menos adelantados para que puedan satisfacer sus necesidades humanas básicas y hacer posible que la mitad de esos países queden excluidos de la lista para 2020.

61. **El Sr. Achergui** (Marruecos) dice que, si bien han transcurrido cuatro decenios desde que la lista de países menos adelantados fue aprobada por primera vez, no se han resuelto los problemas estructurales que enfrentan esos países cuyo número casi se ha duplicado. En la actualidad, como consecuencia de la crisis económica y financiera, resulta aún más difícil para los países menos adelantados cumplir tres de los criterios para quedar excluidos de la lista enunciados en el Programa de Acción de Estambul. Además de la escasez de recursos financieros y humanos, los desafíos del cambio climático tienen graves repercusiones sociales y económicas en los países menos adelantados. Las medidas encaminadas a reforzar la gobernanza mundial en la esfera del medio ambiente deben ser parte integrante de cualquier política de desarrollo, y Marruecos aguarda con interés la propuesta que habrá de presentar el Comité Intergubernamental de Expertos en Financiación del Desarrollo Sostenible. Del mismo modo, los países menos adelantados deben tener mayor participación en los programas de cooperación regional, sobre todo en lo relativo a la utilización de las energías renovables, el uso racional de las aguas subterráneas y del manto freático, las iniciativas tanto de lucha contra la desertificación y la deforestación como de protección del medio marino.

62. Aunque se han realizado progresos considerables con respecto a los países en desarrollo sin litoral, persisten sus problemas estructurales y otros factores, como una integración deficiente en la economía mundial, acentúan su vulnerabilidad. La comunidad internacional debe ayudar a los países en desarrollo sin litoral a reforzar sus capacidades y a cumplir plenamente las prioridades del Programa de Acción de Almaty.

*Se levanta la sesión a las 13.00 horas.*